

Resultados de auditorías realizadas

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Ejercicio(s) auditado(s)	Periodo auditado	Rubro	Tipo de auditoría	Número de auditoría o nomenclatura que la identifique	Órgano que realizó la revisión o auditoría
Ejercicio Fiscal 2021	01/Enero/2021	31/Marzo/2021	2020	01/Enero/2020 al 31/Marzo/2020	Auditoría interna	Financiera	DAI/AF-TES/001/2020	Contraloría municipal
Ejercicio Fiscal 2021	01/Enero/2021	31/Marzo/2021	2020	01/Enero/2020 al 31/Marzo/2020	Auditoría interna	Financiera	DAI/AF-DGSPV/002/2020	Contraloría municipal
Ejercicio Fiscal 2021	01/Enero/2021	31/Marzo/2021	2020	01/Enero/2020 al 31/Marzo/2020	Auditoría interna	Financiera	DAI/AF-CAT/003/2020	Contraloría municipal
Ejercicio Fiscal 2021	01/Enero/2021	31/Marzo/2021	2020	01/Enero/2020 al 31/Marzo/2020	Auditoría interna	Desempeño	DAI/AC-PC/004/2020	Contraloría municipal
Ejercicio Fiscal 2021	01/Enero/2021	31/Marzo/2021	2020	01/Enero/2020 al 31/Marzo/2020	Auditoría interna	Desempeño	DAI/AC-DIF/005/2020	Contraloría municipal
Ejercicio Fiscal 2021	01/Enero/2021	31/Marzo/2021	2020	01/Enero/2020 al 31/Marzo/2020	Auditoría interna	Financiera	DAI/AF-TYV/006/2020	Contraloría municipal
Ejercicio Fiscal 2021	01/Enero/2021	31/Marzo/2021	2020	01/Enero/2020 al 31/Marzo/2020	Auditoría interna	Desempeño	DAI/AC-SAL/007/2020	Contraloría municipal
Ejercicio Fiscal 2021	01/Enero/2021	31/Marzo/2021	2020	01/Enero/2020 al 31/Marzo/2020	Auditoría interna	Desempeño	DAI/AC-DGBS/008/2020	Contraloría municipal
Ejercicio Fiscal 2021	01/Enero/2021	31/Marzo/2021	2020	01/Enero/2020 al 31/Marzo/2020	Auditoría interna	Desempeño	DAI/AC-DEC/009/2020	Contraloría municipal
Ejercicio Fiscal 2021	01/Enero/2021	31/Marzo/2021	2020	01/Enero/2020 al 31/Marzo/2020	Auditoría interna	Desempeño	DAI/AC-RH/010/2020	Contraloría municipal
Ejercicio Fiscal 2021	01/Enero/2021	31/Marzo/2021	2020	01/Enero/2020 al 31/Marzo/2020	Auditoría interna	Financiera	DAI/AF-REG/011/2020	Contraloría municipal
Ejercicio Fiscal 2021	01/Enero/2021	31/Marzo/2021	2020	01/Enero/2020 al 31/Marzo/2020	Auditoría interna	Financiera	DAI/AF-ORO/012-2020	Contraloría municipal
Ejercicio Fiscal 2021	01/Enero/2021	31/Marzo/2021	2020	01/Enero/2020 al 31/Marzo/2020	Auditoría interna	Desempeño	DAI/AC-JUR/013/2020	Contraloría municipal
Ejercicio Fiscal 2021	01/Enero/2021	31/Marzo/2021	2020	01/Enero/2020 al 31/Marzo/2020	Auditoría interna	Desempeño	DAI/AC-TRA/014/2020	Contraloría municipal
Ejercicio Fiscal 2021	01/Enero/2021	31/Marzo/2021	2020	01/Enero/2020 al 31/Marzo/2020	Auditoría interna	Desempeño	DAI/AC-EPA/015/2020	Contraloría municipal
Ejercicio Fiscal 2021	01/Enero/2021	31/Marzo/2021	2020	01/Enero/2020 al 31/Marzo/2020	Auditoría interna	Desempeño	DAI/AC-SPM/016/2020	Contraloría municipal
Ejercicio Fiscal 2021	01/Enero/2021	31/Marzo/2021	2020	01/Enero/2020 al 31/Marzo/2020	Auditoría interna	Desempeño	DAI/AC-MER/017/2020	Contraloría municipal
Ejercicio Fiscal 2021	01/Enero/2021	31/Marzo/2021	2020	01/Enero/2020 al 31/Marzo/2020	Auditoría interna	Desempeño	DAI/AC-DEP/018/2020	Contraloría municipal
Ejercicio Fiscal 2021	01/Enero/2021	31/Marzo/2021	2020	01/Enero/2020 al 31/Marzo/2020	Auditoría interna	Desempeño	DAI/AC-PAR/019/2020	Contraloría municipal
Ejercicio	01/Enero/2021	31/Marzo/2021	2020	01/Enero/2020 al	Auditoría	Financiera	DAI/AF-RAS/020/2020	Contraloría municipal

Resultados de auditorías realizadas

Fiscal 2021				31/Marzo/2020	interna			
Ejercicio Fiscal 2021	01/Enero/2021	31/Marzo/2021	2020	01/Enero/2020 al 31/Marzo/2020	Auditoría interna	Desempeño	DAI/AC-CEM/021/2020	Contraloría municipal
Ejercicio Fiscal 2021	01/Enero/2021	31/Marzo/2021	2020	01/Enero/2020 al 31/Marzo/2020	Auditoría interna	Desempeño	DAI/AC-ASE/022/2020	Contraloría municipal
Ejercicio Fiscal 2021	01/Enero/2021	31/Marzo/2021	2020	01/Enero/2020 al 31/Marzo/2020	Auditoría interna	Desempeño	DAI/AC-ALU/023/2020	Contraloría municipal
Ejercicio Fiscal 2021	01/Enero/2021	31/Marzo/2021	2020	01/Enero/2020 al 31/Marzo/2020	Auditoría interna	Obra publica	DAI/AOP-DGIDS/024/2020	Contraloría municipal
Ejercicio Fiscal 2021	01/Enero/2021	31/Marzo/2021	2020	01/Enero/2020 al 31/Marzo/2020	Auditoría interna	Financiera	DAI/AF-SING/025/2020	Contraloría municipal
Ejercicio Fiscal 2021	01/Enero/2021	31/Marzo/2021	2020	01/Enero/2020 al 31/Marzo/2020	Auditoría interna	Financiera	DAI/AF-EGR/026/2020	Contraloría municipal
Ejercicio Fiscal 2021	01/Enero/2021	31/Marzo/2021	2020	01/Enero/2020 al 31/Marzo/2020	Auditoría interna	Financiera	DAI/AF-SRIA/027/2020	Contraloría municipal
Ejercicio Fiscal 2021	01/Enero/2021	31/Marzo/2021	2020	01/Enero/2020 al 31/Marzo/2020	Auditoría interna	Desempeño	DAI/AC-COM/028/2020	Contraloría municipal

Nomenclatura, número o folio del oficio o documento de notificación del inicio de trabajo de revisión	Nomenclatura, número o folio del oficio o documento de solicitud de información que será revisada	Nomenclatura, número o folio que identifique el oficio o documento de solicitud de información adicional al que será revisada	Objetivo(s) de la realización de la auditoría	Rubros sujetos a revisión	Fundamento legal
MTN/CM/214/2020	CM/DAI/AF.TES.001/2020	MTN/CM/242/2020	Realizar auditoría a los avances de gestión financiera de la cuenta pública 2020 así como a la información contable y financiera que genera la dependencia en cuestión; lo anterior en el marco de que los procedimientos administrativos conducentes a homogenizar, racionalizar, recaudar y ejercer un mejor control del gasto público del h. Xli ayuntamiento de Tuxpan, Nayarit; haya efectuado sus operaciones administrativas en cumplimiento a lo que señalan los siguientes ordenamientos: el artículo 4º de la ley municipal para el estado de Nayarit; artículos 9, 12, 13 y 46 del reglamento interno de la contraloría del h. XLI ayuntamiento de Tuxpan, Nayarit	1. Verificar si se realizó la remisión de los avances de gestión financiera a la auditoría superior del estado de Nayarit 2.- 2. Verificar la información financiera que maneja la dependencia al cierre del tercer trimestre del ejercicio fiscal 2020	Ley municipal para el estado de Nayarit, ley de disciplina financiera, ley general de responsabilidades administrativas, ley de coordinación fiscal, ley general de contabilidad, gubernamental, ley de ingresos para la municipalidad de Tuxpan, Nayarit para el ejercicio fiscal 2020, presupuesto de egresos para la municipalidad de Tuxpan, Nayarit para el ejercicio fiscal 2020, constitución política de los estados unidos mexicanos, reglamento interno de la contraloría de Tuxpan, Nayarit, reglamento para la administración publica de Tuxpan, Nayarit
MTN/CM/215/2020	CM/DAI/AF.DGSPV.002/2020	MTN/CM/243/2020	Auditar el avance de las actividades establecidas en programa operativo anual correspondientes al 1er. Trimestre del ejercicio	1. Verificar el avance de las actividades establecidas en programa operativo anual	Ley municipal para el estado de Nayarit, ley de disciplina financiera, ley general de responsabilidades

Resultados de auditorías realizadas

			fiscal 2020 así como la correcta aplicación de la ley de ingresos 2020 además de verificar el adecuado manejo de los folios oficiales y su archivo; lo anterior en el marco de que los procedimientos administrativos conducentes a homogenizar, racionalizar, recaudar y ejercer un mejor control del gasto público del h. Xli ayuntamiento de Tuxpan, Nayarit; haya efectuado sus operaciones administrativas en cumplimiento a lo que señalan los siguientes ordenamientos: el artículo 4º de la ley municipal para el estado de Nayarit; artículos 9, 12, 13 y 46 del reglamento interno de la contraloría del h. Xli ayuntamiento de Tuxpan, Nayarit	correspondientes al 1er. Trimestre del ejercicio fiscal 2020, 2. Verificar la correcta aplicación de la ley de ingresos 2020 y 3. Verificar el adecuado manejo de los folios oficiales y su archivo	administrativas, ley de coordinación fiscal, ley general de contabilidad, gubernamental, ley de ingresos para la municipalidad de Tuxpan, Nayarit para el ejercicio fiscal 2020, presupuesto de egresos para la municipalidad de Tuxpan, Nayarit para el ejercicio fiscal 2020, constitución política de los estados unidos mexicanos, reglamento interno de la contraloría de Tuxpan, Nayarit, reglamento para la administración pública de Tuxpan, Nayarit
MTN/CM/216/2020	CM/DAI/AF.CAT.003/2020	MTN/CM/244/2020	Verificar el adecuado manejo de los folios oficiales y su archivo; lo anterior en el marco de que los procedimientos administrativos conducentes a homogenizar, racionalizar, recaudar y ejercer un mejor control del gasto público del h. XLI ayuntamiento de Tuxpan, Nayarit; haya efectuado sus operaciones administrativas en cumplimiento a lo que señalan los siguientes ordenamientos: el artículo 4º de la ley municipal para el estado de Nayarit; artículos 9, 12, 13 y 46 del reglamento interno de la contraloría del h. Xli ayuntamiento de Tuxpan, Nayarit	1. Verificar el avance de las actividades establecidas en programa operativo anual correspondientes al 1er. Trimestre del ejercicio fiscal 2020 2. Verificar la correcta aplicación de la ley de ingresos 2020 3. Verificar el adecuado manejo de los folios oficiales y su archivo	Ley municipal para el estado de Nayarit, ley de disciplina financiera, ley general de responsabilidades administrativas, ley de coordinación fiscal, ley general de contabilidad, gubernamental, ley de ingresos para la municipalidad de Tuxpan, Nayarit para el ejercicio fiscal 2020, presupuesto de egresos para la municipalidad de Tuxpan, Nayarit para el ejercicio fiscal 2020, constitución política de los estados unidos mexicanos, reglamento interno de la contraloría de Tuxpan, Nayarit, reglamento para la administración pública de Tuxpan, Nayarit
MTN/CM/217/2020	CM/DAI/AC.PC.004/2020	MTN/CM/245/2020	Auditar el avance de las actividades establecidas en programa operativo anual correspondientes al 1er. Trimestre del ejercicio fiscal 2020; lo anterior en el marco de que los procedimientos administrativos conducentes a homogenizar, racionalizar, recaudar y ejercer un mejor control del gasto público del h. Xli ayuntamiento de Tuxpan, Nayarit; haya efectuado sus operaciones administrativas en cumplimiento a lo que señalan los siguientes ordenamientos: el artículo 4º de la ley	1. Verificar el avance de las actividades establecidas en programa operativo anual correspondientes al 1er. Trimestre del ejercicio fiscal 2020	Ley municipal para el estado de Nayarit, ley de disciplina financiera, ley general de responsabilidades administrativas, ley de coordinación fiscal, ley general de contabilidad, gubernamental, ley de ingresos para la municipalidad de Tuxpan, Nayarit para el ejercicio fiscal 2020, presupuesto de egresos para la municipalidad de Tuxpan, Nayarit para el ejercicio fiscal 2020,

Resultados de auditorías realizadas

			municipal para el estado de Nayarit; artículos 9, 12, 13 y 46 del reglamento interno de la contraloría del h. Xli ayuntamiento de Tuxpan, Nayarit		constitución política de los estados unidos mexicanos, reglamento interno de la contraloría de Tuxpan, Nayarit, reglamento para la administración pública de Tuxpan, Nayarit
MTN/CM/218/2020	CM/DAI/AC.DIF.005/2020	MTN/CM/246/2020	Realizar una auditoría al avance de las actividades establecidas en programa operativo anual correspondientes al 1er. Trimestre del ejercicio fiscal 2020 así como a la remisión del avance de gestión financiera de la cuenta pública 2020 y los estados financieros correspondiente al 1er. Trimestre del ejercicio fiscal 2020; lo anterior en el marco de que los procedimientos administrativos conducentes a homogenizar, racionalizar, recaudar y ejercer un mejor control del gasto público del h. Xli ayuntamiento de Tuxpan, Nayarit; haya efectuado sus operaciones administrativas en cumplimiento a lo que señalan los siguientes ordenamientos: el artículo 4º de la ley municipal para el estado de Nayarit; artículos 9, 12, 13 y 46 del reglamento interno de la contraloría del h. Xli ayuntamiento de Tuxpan, Nayarit	1. Verificar si se realizó la remisión de los avances de gestión financiera correspondiente al 1er. Trimestre del ejercicio fiscal 2020 a la auditoría superior del estado de Nayarit 2. 2. Verificar el avance de las actividades establecidas en el prog. Oper. Anual correspondientes al 1er. Trimestre del ejercicio fiscal 2020	Ley municipal para el estado de Nayarit, ley de disciplina financiera, ley general de responsabilidades administrativas, ley de coordinación fiscal, ley general de contabilidad, gubernamental, ley de ingresos para la municipalidad de Tuxpan, Nayarit para el ejercicio fiscal 2020, presupuesto de egresos para la municipalidad de Tuxpan, Nayarit para el ejercicio fiscal 2020, constitución política de los estados unidos mexicanos, reglamento interno de la contraloría de Tuxpan, Nayarit, reglamento para la administración pública de Tuxpan, Nayarit
MTN/CM/219/2020	CM/DAI/AF.TYV.006/2020	MTN/CM/247/2020	Auditar el avance de las actividades establecidas en programa operativo anual correspondientes al 1er. Trimestre del ejercicio fiscal 2020 así como la correcta aplicación de la ley de ingresos 2020 además de verificar el adecuado manejo de los folios oficiales y su archivo; lo anterior en el marco de que los procedimientos administrativos conducentes a homogenizar, racionalizar, recaudar y ejercer un mejor control del gasto público del h. Xli ayuntamiento de Tuxpan, Nayarit	1. Verificar el avance de las actividades establecidas en programa operativo anual correspondientes al 1er. Trimestre del ejercicio fiscal. 2020 2. 2. Verificar la correcta aplicación de la ley de ingresos 2020 3. 3. Verificar el adecuado manejo de los folios oficiales y su archivo	Ley municipal para el estado de Nayarit, ley de disciplina financiera, ley general de responsabilidades administrativas, ley de coordinación fiscal, ley general de contabilidad, gubernamental, ley de ingresos para la municipalidad de Tuxpan, Nayarit para el ejercicio fiscal 2020, presupuesto de egresos para la municipalidad de Tuxpan, Nayarit para el ejercicio fiscal 2020, constitución política de los estados unidos mexicanos, reglamento interno de la contraloría de Tuxpan, Nayarit, reglamento para la administración pública de Tuxpan, Nayarit
MTN/CM/220/2020	CM/DAI/AC.SAL.007/2020	MTN/CM/248/2020	Auditar el avance de las actividades	1. Verificar el avance de las	Ley municipal para el estado de

Resultados de auditorías realizadas

			establecidas en programa operativo anual correspondientes al 3er. Trimestre del ejercicio fiscal 2020; lo anterior en el marco de que los procedimientos administrativos conducentes a homogenizar, racionalizar, recaudar y ejercer un mejor control del gasto público del h. Xli ayuntamiento de Tuxpan, Nayarit; haya efectuado sus operaciones administrativas en cumplimiento a lo que señalan los siguientes ordenamientos: el artículo 4º de la ley municipal para el estado de Nayarit; artículos 9, 12, 13 y 46 del reglamento interno de la contraloría del h. Xli ayuntamiento de Tuxpan, Nayarit	actividades establecidas en programa operativo anual correspondientes al 3er. Trimestre del ejercicio fiscal 2020	Nayarit, ley de disciplina financiera, ley general de responsabilidades administrativas, ley de coordinación fiscal, ley general de contabilidad, gubernamental, ley de ingresos para la municipalidad de Tuxpan, Nayarit para el ejercicio fiscal 2020, presupuesto de egresos para la municipalidad de Tuxpan, Nayarit para el ejercicio fiscal 2020, constitución política de los estados unidos mexicanos, reglamento interno de la contraloría de Tuxpan, Nayarit, reglamento para la administración pública de Tuxpan, Nayarit
MTN/CM/221/2020	CM/DAI/AC.DGBS.008/2020	MTN/CM/249/2020	Auditar el avance de las actividades establecidas en programa operativo anual correspondientes al 1er. Trimestre del ejercicio fiscal 2020; lo anterior en el marco de que los procedimientos administrativos conducentes a homogenizar, racionalizar, recaudar y ejercer un mejor control del gasto público del h. Xli ayuntamiento de Tuxpan, Nayarit; haya efectuado sus operaciones administrativas en cumplimiento a lo que señalan los siguientes ordenamientos: el artículo 4º de la ley municipal para el estado de Nayarit; artículos 9, 12, 13 y 46 del reglamento interno de la contraloría del h. Xli ayuntamiento de Tuxpan, Nayarit	1. Verificar el avance de las actividades establecidas en programa operativo anual correspondientes al 1er. Trimestre del ejercicio fiscal 2020	Ley municipal para el estado de Nayarit, ley de disciplina financiera, ley general de responsabilidades administrativas, ley de coordinación fiscal, ley general de contabilidad, gubernamental, ley de ingresos para la municipalidad de Tuxpan, Nayarit para el ejercicio fiscal 2020, presupuesto de egresos para la municipalidad de Tuxpan, Nayarit para el ejercicio fiscal 2020, constitución política de los estados unidos mexicanos, reglamento interno de la contraloría de Tuxpan, Nayarit, reglamento para la administración pública de Tuxpan, Nayarit
MTN/CM/222/2020	CM/DAI/AC.DEC.009/2020	MTN/CM/250/2020	Auditar el avance de las actividades establecidas en programa operativo anual correspondientes al 1er. Trimestre del ejercicio fiscal 2020; lo anterior en el marco de que los procedimientos administrativos conducentes a homogenizar, racionalizar, recaudar y ejercer un mejor control del gasto público del h. Xli ayuntamiento de Tuxpan, Nayarit; haya efectuado sus operaciones administrativas en cumplimiento a lo que señalan los siguientes	1. Verificar el avance de las actividades establecidas en programa operativo anual correspondientes al 1er. Trimestre del ejercicio fiscal 2020	Ley municipal para el estado de Nayarit, ley de disciplina financiera, ley general de responsabilidades administrativas, ley de coordinación fiscal, ley general de contabilidad, gubernamental, ley de ingresos para la municipalidad de Tuxpan, Nayarit para el ejercicio fiscal 2020, presupuesto de egresos para la municipalidad de Tuxpan, Nayarit

Resultados de auditorías realizadas

			ordenamientos: el artículo 4º de la ley municipal para el estado de Nayarit; artículos 9, 12, 13 y 46 del reglamento interno de la contraloría del h. Xli ayuntamiento de Tuxpan, Nayarit		para el ejercicio fiscal 2020, constitución política de los estados unidos mexicanos, reglamento interno de la contraloría de Tuxpan, Nayarit, reglamento para la administración pública de Tuxpan, Nayarit
MTN/CM/223/2020	CM/DAI/AC.RH.010/2020	MTN/CM/251/2020	Auditar el avance de las actividades establecidas en programa operativo anual correspondientes al 1er. Trimestre del ejercicio fiscal 2020; lo anterior en el marco de que los procedimientos administrativos conducentes a homogenizar, racionalizar, recaudar y ejercer un mejor control del gasto público del h. Xli ayuntamiento de Tuxpan, Nayarit; haya efectuado sus operaciones administrativas en cumplimiento a lo que señalan los siguientes ordenamientos: el artículo 4º de la ley municipal para el estado de Nayarit; artículos 9, 12, 13 y 46 del reglamento interno de la contraloría del h. Xli ayuntamiento de Tuxpan, Nayarit	1. Verificar el avance de las actividades establecidas en programa operativo anual correspondientes al 1er. Trimestre del ejercicio fiscal 20120	Ley municipal para el estado de Nayarit, ley de disciplina financiera, ley general de responsabilidades administrativas, ley de coordinación fiscal, ley general de contabilidad, gubernamental, ley de ingresos para la municipalidad de Tuxpan, Nayarit para el ejercicio fiscal 2020, presupuesto de egresos para la municipalidad de Tuxpan, Nayarit para el ejercicio fiscal 2020, constitución política de los estados unidos mexicanos, reglamento interno de la contraloría de Tuxpan, Nayarit, reglamento para la administración pública de Tuxpan, Nayarit
MTN/CM/224/2020	CM/DAI/AF.REG.011/2020	MTN/CM/252/2020	Auditar el avance de las actividades establecidas en programa operativo anual correspondientes al 1er. Trimestre del ejercicio fiscal 2020 así como la correcta aplicación de la ley de ingresos 2020 además de verificar el adecuado manejo de los folios oficiales y su archivo; lo anterior en el marco de que los procedimientos administrativos conducentes a homogenizar, racionalizar, recaudar y ejercer un mejor control del gasto público del h. Xli ayuntamiento de Tuxpan, Nayarit; haya efectuado sus operaciones administrativas en cumplimiento a lo que señalan los siguientes ordenamientos: el artículo 4º de la ley municipal para el estado de Nayarit; artículos 9, 12, 13 y 46 del reglamento interno de la contraloría del h. Xli ayuntamiento de Tuxpan, Nayarit	1. Verificar el avance de las actividades establecidas en programa operativo anual correspondientes al 1er. Trimestre del ejercicio fiscal 2020 2. Verificar la correcta aplicación de la ley de ingresos 2020 3. Verificar el adecuado manejo de los folios oficiales y su archivo	Ley municipal para el estado de Nayarit, ley de disciplina financiera, ley general de responsabilidades administrativas, ley de coordinación fiscal, ley general de contabilidad, gubernamental, ley de ingresos para la municipalidad de Tuxpan, Nayarit para el ejercicio fiscal 2020, presupuesto de egresos para la municipalidad de Tuxpan, Nayarit para el ejercicio fiscal 2020, constitución política de los estados unidos mexicanos, reglamento interno de la contraloría de Tuxpan, Nayarit, reglamento para la administración pública de Tuxpan, Nayarit
MTN/CM/225/2020	CM/DAI/AF.ORO.012/2020	MTN/CM/253/2020	Auditar el avance de las actividades	1. Verificar el avance de las	Ley municipal para el estado de

Resultados de auditorías realizadas

			establecidas en programa operativo anual correspondientes al 1er. Trimestre del ejercicio fiscal 2020 así como la correcta aplicación de la ley de ingresos 2019 además de verificar el adecuado manejo de los folios oficiales y su archivo; lo anterior en el marco de que los procedimientos administrativos conducentes a homogenizar, racionalizar, recaudar y ejercer un mejor control del gasto público del h. Xli ayuntamiento de Tuxpan, Nayarit; haya efectuado sus operaciones administrativas en cumplimiento a lo que señalan los siguientes ordenamientos: el artículo 4º de la ley municipal para el estado de Nayarit; artículos 9, 12, 13 y 46 del reglamento interno de la contraloría del h. Xli ayuntamiento de Tuxpan, Nayarit	actividades establecidas en programa operativo anual correspondientes al 1er. Trimestre del ejercicio fiscal 2020 2. Verificar la correcta aplicación de la ley de ingresos 2020 3. Verificar el adecuado manejo de los folios oficiales y su archivo	Nayarit, ley de disciplina financiera, ley general de responsabilidades administrativas, ley de coordinación fiscal, ley general de contabilidad, gubernamental, ley de ingresos para la municipalidad de Tuxpan, Nayarit para el ejercicio fiscal 2020, presupuesto de egresos para la municipalidad de Tuxpan, Nayarit para el ejercicio fiscal 2020, constitución política de los estados unidos mexicanos, reglamento interno de la contraloría de Tuxpan, Nayarit, reglamento para la administración pública de Tuxpan, Nayarit
MTN/CM/226/2020	CM/DAI/AC.JUR.013/2020	MTN/CM/254/2020	Auditar el avance de las actividades establecidas en programa operativo anual correspondientes al 1er. Trimestre del ejercicio fiscal 2020; lo anterior en el marco de que los procedimientos administrativos conducentes a homogenizar, racionalizar, recaudar y ejercer un mejor control del gasto público del h. Xli ayuntamiento de Tuxpan, Nayarit; haya efectuado sus operaciones administrativas en cumplimiento a lo que señalan los siguientes ordenamientos: el artículo 4º de la ley municipal para el estado de Nayarit; artículos 9, 12, 13 y 46 del reglamento interno de la contraloría del h. Xli ayuntamiento de Tuxpan, Nayarit	1. Verificar el avance de las actividades establecidas en programa operativo anual correspondientes al 1er. Trimestre del ejercicio fiscal 2020	Ley municipal para el estado de Nayarit, ley de disciplina financiera, ley general de responsabilidades administrativas, ley de coordinación fiscal, ley general de contabilidad, gubernamental, ley de ingresos para la municipalidad de Tuxpan, Nayarit para el ejercicio fiscal 2020, presupuesto de egresos para la municipalidad de Tuxpan, Nayarit para el ejercicio fiscal 2020, constitución política de los estados unidos mexicanos, reglamento interno de la contraloría de Tuxpan, Nayarit, reglamento para la administración pública de Tuxpan, Nayarit
MTN/CM/227/2020	CM/DAI/AC.TRA.014/2020	MTN/CM/255/2020	Auditar el avance de las actividades establecidas en programa operativo anual correspondientes al 1er. Trimestre del ejercicio fiscal 2020; lo anterior en el marco de que los procedimientos administrativos conducentes a homogenizar, racionalizar, recaudar y ejercer un mejor control del gasto público del h. Xli ayuntamiento de Tuxpan, Nayarit; haya efectuado sus operaciones administrativas en	1. Verificar el avance de las actividades establecidas en programa operativo anual correspondientes al 1er. Trimestre del ejercicio fiscal 2020	Ley municipal para el estado de Nayarit, ley de disciplina financiera, ley general de responsabilidades administrativas, ley de coordinación fiscal, ley general de contabilidad, gubernamental, ley de ingresos para la municipalidad de Tuxpan, Nayarit para el ejercicio fiscal 2020, presupuesto de egresos para la

Resultados de auditorías realizadas

			<p>cumplimiento a lo que señalan los siguientes ordenamientos: el artículo 4º de la ley municipal para el estado de Nayarit; artículo 8 del reglamento interno de la contraloría del h. Xli ayuntamiento de Tuxpan, Nayarit</p>		<p>municipalidad de Tuxpan, Nayarit para el ejercicio fiscal 2020, constitución política de los estados unidos mexicanos, reglamento interno de la contraloría de Tuxpan, Nayarit, reglamento para la administración pública de Tuxpan, Nayarit</p>
MTN/CM/228/2020	CM/DAI/AC.EPA.015/2020	MTN/CM/256/2020	<p>Auditar el avance de las actividades establecidas en programa operativo anual correspondientes al 1er. Trimestre del ejercicio fiscal 2020; lo anterior en el marco de que los procedimientos administrativos conducentes a homogenizar, racionalizar, recaudar y ejercer un mejor control del gasto público del h. Xli ayuntamiento de Tuxpan, Nayarit; haya efectuado sus operaciones administrativas en cumplimiento a lo que señalan los siguientes ordenamientos: el artículo 4º de la ley municipal para el estado de Nayarit; artículos 9, 12, 13 y 46 del reglamento interno de la contraloría del h. Xli ayuntamiento de Tuxpan, Nayarit</p>	<p>1. Verificar el avance de las actividades establecidas en programa operativo anual correspondientes al 1er. Trimestre del ejercicio fiscal 2020</p>	<p>Ley municipal para el estado de Nayarit, ley de disciplina financiera, ley general de responsabilidades administrativas, ley de coordinación fiscal, ley general de contabilidad, gubernamental, ley de ingresos para la municipalidad de Tuxpan, Nayarit para el ejercicio fiscal 2020, presupuesto de egresos para la municipalidad de Tuxpan, Nayarit para el ejercicio fiscal 2020, constitución política de los estados unidos mexicanos, reglamento interno de la contraloría de Tuxpan, Nayarit, reglamento para la administración pública de Tuxpan, Nayarit</p>
MTN/CM/229/2020	CM/DAI/AC.SPM.016/2020	MTN/CM/257/2020	<p>Auditar el avance de las actividades establecidas en programa operativo anual correspondientes al 1er. Trimestre del ejercicio fiscal 2020 así como el estado que guardan las adquisiciones y resguardos de bienes con los que cuenta la dependencia a su cargo; lo anterior en el marco de que los procedimientos administrativos conducentes a homogenizar, racionalizar, recaudar y ejercer un mejor control del gasto público del h. Xli ayuntamiento de Tuxpan, Nayarit; haya efectuado sus operaciones administrativas en cumplimiento a lo que señalan los siguientes ordenamientos: el artículo 4º de la ley municipal para el estado de Nayarit; artículos 9, 12, 13 y 46 del reglamento interno de la contraloría del h. Xli ayuntamiento de Tuxpan, Nayarit</p>	<p>1. Verificar el avance de las actividades establecidas en programa operativo anual correspondientes al 1er. Trimestre del ejercicio fiscal 2020 2. Verificar el estado que guardan las adquisiciones y resguardos de bienes con los que cuenta la dependencia a su cargo</p>	<p>Ley municipal para el estado de Nayarit, ley de disciplina financiera, ley general de responsabilidades administrativas, ley de coordinación fiscal, ley general de contabilidad, gubernamental, ley de ingresos para la municipalidad de Tuxpan, Nayarit para el ejercicio fiscal 2020, presupuesto de egresos para la municipalidad de Tuxpan, Nayarit para el ejercicio fiscal 2020, constitución política de los estados unidos mexicanos, reglamento interno de la contraloría de Tuxpan, Nayarit, reglamento para la administración pública de Tuxpan, Nayarit</p>

Resultados de auditorías realizadas

MTN/CM/230/2020	CM/DAI/AC.MER.017/2020	MTN/CM/258/2020	Auditar el avance de las actividades establecidas en programa operativo anual correspondientes al 1er. Trimestre del ejercicio fiscal 2020; lo anterior en el marco de que los procedimientos administrativos conducentes a homogenizar, racionalizar, recaudar y ejercer un mejor control del gasto público del h. Xli ayuntamiento de Tuxpan, Nayarit; haya efectuado sus operaciones administrativas en cumplimiento a lo que señalan los siguientes ordenamientos: el artículo 4º de la ley municipal para el estado de Nayarit; artículos 9, 12, 13 y 46 del reglamento interno de la contraloría del h. Xli ayuntamiento de Tuxpan, Nayarit	1. Verificar el avance de las actividades establecidas en programa operativo anual correspondientes al 1er. Trimestre del ejercicio fiscal 2020	Ley municipal para el estado de Nayarit, ley de disciplina financiera, ley general de responsabilidades administrativas, ley de coordinación fiscal, ley general de contabilidad, gubernamental, ley de ingresos para la municipalidad de Tuxpan, Nayarit para el ejercicio fiscal 2020, presupuesto de egresos para la municipalidad de Tuxpan, Nayarit para el ejercicio fiscal 2020, constitución política de los estados unidos mexicanos, reglamento interno de la contraloría de Tuxpan, Nayarit, reglamento para la administración pública de Tuxpan, Nayarit
MTN/CM/231/2020	CM/DAI/AC.DEP.018/2020	MTN/CM/259/2020	Auditar el avance de las actividades establecidas en programa operativo anual correspondientes al 1er. Trimestre del ejercicio fiscal 2020; lo anterior en el marco de que los procedimientos administrativos conducentes a homogenizar, racionalizar, recaudar y ejercer un mejor control del gasto público del h. Xli ayuntamiento de Tuxpan, Nayarit; haya efectuado sus operaciones administrativas en cumplimiento a lo que señalan los siguientes ordenamientos: el artículo 4º de la ley municipal para el estado de Nayarit; artículo 8 del reglamento interno de la contraloría del h. Xli ayuntamiento de Tuxpan, Nayarit	1. Verificar el avance de las actividades establecidas en programa operativo anual correspondientes al 1er. Trimestre del ejercicio fiscal 2020	Ley municipal para el estado de Nayarit, ley de disciplina financiera, ley general de responsabilidades administrativas, ley de coordinación fiscal, ley general de contabilidad, gubernamental, ley de ingresos para la municipalidad de Tuxpan, Nayarit para el ejercicio fiscal 2020, presupuesto de egresos para la municipalidad de Tuxpan, Nayarit para el ejercicio fiscal 2020, constitución política de los estados unidos mexicanos, reglamento interno de la contraloría de Tuxpan, Nayarit, reglamento para la administración pública de Tuxpan, Nayarit
MTN/CM/232/2020	CM/DAI/AC.PAR.019/2020	MTN/CM/260/2020	Auditar el avance de las actividades establecidas en programa operativo anual correspondientes al 1er. Trimestre del ejercicio fiscal 2020 así como el estado que guardan las adquisiciones y resguardos de bienes con los que cuenta la dependencia a su cargo; lo anterior en el marco de que los procedimientos administrativos conducentes a homogenizar, racionalizar, recaudar y ejercer un mejor	1. Verificar el avance de las actividades establecidas en programa operativo anual correspondientes al 1er. Trimestre del ejercicio fiscal 2020. 2. Verificar el estado que guardan las adquisiciones y resguardos de bienes con los que cuenta la dependencia a su cargo	Ley municipal para el estado de Nayarit, ley de disciplina financiera, ley general de responsabilidades administrativas, ley de coordinación fiscal, ley general de contabilidad, gubernamental, ley de ingresos para la municipalidad de Tuxpan, Nayarit para el ejercicio fiscal 2020, presupuesto de egresos para la

Resultados de auditorías realizadas

			control del gasto público del h. Xli ayuntamiento de Tuxpan, Nayarit; haya efectuado sus operaciones administrativas en cumplimiento a lo que señalan los siguientes ordenamientos: el artículo 4º de la ley municipal para el estado de Nayarit; artículo 8 del reglamento interno de la contraloría del h. Xli ayuntamiento de Tuxpan, Nayarit		municipalidad de Tuxpan, Nayarit para el ejercicio fiscal 2020, constitución política de los estados unidos mexicanos, reglamento interno de la contraloría de Tuxpan, Nayarit, reglamento para la administración pública de Tuxpan, Nayarit
MTN/CM/233/2020	CM/DAI/AF.RAS.020/2020	MTN/CM/261/2020	Auditar el avance de las actividades establecidas en programa operativo anual correspondientes al 1er. Trimestre del ejercicio fiscal 2020 así como la correcta aplicación de la ley de ingresos 2020 además de verificar el adecuado manejo de los folios oficiales y su archivo; lo anterior en el marco de que los procedimientos administrativos conducentes a homogenizar, racionalizar, recaudar y ejercer un mejor control del gasto público del h. Xli ayuntamiento de Tuxpan, Nayarit; haya efectuado sus operaciones administrativas en cumplimiento a lo que señalan los siguientes ordenamientos: el artículo 4º de la ley municipal para el estado de Nayarit; artículos 9, 12, 13 y 46 del reglamento interno de la contraloría del h. Xli ayuntamiento de Tuxpan, Nayarit	1. Verificar el avance de las actividades establecidas en programa operativo anual correspondientes al 1er. Trimestre del ejercicio fiscal 2020 2. Verificar la correcta aplicación de la ley de ingresos 2020 3. Verificar el adecuado manejo de los folios oficiales y su archivo	Ley municipal para el estado de Nayarit, ley de disciplina financiera, ley general de responsabilidades administrativas, ley de coordinación fiscal, ley general de contabilidad, gubernamental, ley de ingresos para la municipalidad de Tuxpan, Nayarit para el ejercicio fiscal 2020, presupuesto de egresos para la municipalidad de Tuxpan, Nayarit para el ejercicio fiscal 2020, constitución política de los estados unidos mexicanos, reglamento interno de la contraloría de Tuxpan, Nayarit, reglamento para la administración pública de Tuxpan, Nayarit
MTN/CM/234/2020	CM/DAI/AC.CEM.021/2020	MTN/CM/262/2020	Auditar el avance de las actividades establecidas en programa operativo anual correspondientes al 1er. Trimestre del ejercicio fiscal 2020; lo anterior en el marco de que los procedimientos administrativos conducentes a homogenizar, racionalizar, recaudar y ejercer un mejor control del gasto público del h. Xli ayuntamiento de Tuxpan, Nayarit; haya efectuado sus operaciones administrativas en cumplimiento a lo que señalan los siguientes ordenamientos: el artículo 4º de la ley municipal para el estado de Nayarit; artículos 9, 12, 13 y 46 del reglamento interno de la contraloría del h. Xli ayuntamiento de Tuxpan, Nayarit	1. Verificar el avance de las actividades establecidas en programa operativo anual correspondientes al 1er. Trimestre del ejercicio fiscal 2020	Ley municipal para el estado de Nayarit, ley de disciplina financiera, ley general de responsabilidades administrativas, ley de coordinación fiscal, ley general de contabilidad, gubernamental, ley de ingresos para la municipalidad de Tuxpan, Nayarit para el ejercicio fiscal 2020, presupuesto de egresos para la municipalidad de Tuxpan, Nayarit para el ejercicio fiscal 2020, constitución política de los estados unidos mexicanos, reglamento interno de la contraloría de Tuxpan, Nayarit, reglamento para la administración pública de Tuxpan, Nayarit

Resultados de auditorías realizadas

MTN/CM/235/2020	CM/DAI/AC.ASE.022/2020	MTN/CM/263/2020	Auditar el avance de las actividades establecidas en programa operativo anual correspondientes al 1er. Trimestre del ejercicio fiscal 2020 así como el estado que guardan las adquisiciones y resguardos de bienes con los que cuenta la dependencia a su cargo; lo anterior en el marco de que los procedimientos administrativos conducentes a homogenizar, racionalizar, recaudar y ejercer un mejor control del gasto público del h. Xli ayuntamiento de Tuxpan, Nayarit; haya efectuado sus operaciones administrativas en cumplimiento a lo que señalan los siguientes ordenamientos: el artículo 4º de la ley municipal para el estado de Nayarit; artículos 9, 12, 13 y 46 del reglamento interno de la contraloría del h. Xli ayuntamiento de Tuxpan, Nayarit	1. Verificar el avance de las actividades establecidas en programa operativo anual correspondientes al 1er. Trimestre del ejercicio fiscal 2020 2. Verificar el estado que guardan las adquisiciones y resguardos de bienes con los que cuenta la dependencia a su cargo	Ley municipal para el estado de Nayarit, ley de disciplina financiera, ley general de responsabilidades administrativas, ley de coordinación fiscal, ley general de contabilidad, gubernamental, ley de ingresos para la municipalidad de Tuxpan, Nayarit para el ejercicio fiscal 2020, presupuesto de egresos para la municipalidad de Tuxpan, Nayarit para el ejercicio fiscal 2020, constitución política de los estados unidos mexicanos, reglamento interno de la contraloría de Tuxpan, Nayarit, reglamento para la administración pública de Tuxpan, Nayarit
MTN/CM/236/2020	CM/DAI/AC.ALU.023/2020	MTN/CM/264/2020	Auditar el avance de las actividades establecidas en programa operativo anual correspondientes al 1er. Trimestre del ejercicio fiscal 2020 así como el estado que guardan las adquisiciones y resguardos de bienes con los que cuenta la dependencia a su cargo; lo anterior en el marco de que los procedimientos administrativos conducentes a homogenizar, racionalizar, recaudar y ejercer un mejor control del gasto público del h. Xli ayuntamiento de Tuxpan, Nayarit; haya efectuado sus operaciones administrativas en cumplimiento a lo que señalan los siguientes ordenamientos: el artículo 4º de la ley municipal para el estado de Nayarit; artículos 9, 12, 13 y 46 del reglamento interno de la contraloría del h. Xli ayuntamiento de Tuxpan, Nayarit	1. Verificar el avance de las actividades establecidas en programa operativo anual correspondientes al 1er. Trimestre del ejercicio fiscal 2020 2. Verificar el estado que guardan las adquisiciones y resguardos de bienes con los que cuenta la dependencia a su cargo	Ley municipal para el estado de Nayarit, ley de disciplina financiera, ley general de responsabilidades administrativas, ley de coordinación fiscal, ley general de contabilidad, gubernamental, ley de ingresos para la municipalidad de Tuxpan, Nayarit para el ejercicio fiscal 2020, presupuesto de egresos para la municipalidad de Tuxpan, Nayarit para el ejercicio fiscal 2020, constitución política de los estados unidos mexicanos, reglamento interno de la contraloría de Tuxpan, Nayarit, reglamento para la administración pública de Tuxpan, Nayarit
MTN/CM/237/2020	CM/DAI/AOP.DGIDS.024/2020	MTN/CM/265/2020	Auditoría selectiva según las normas profesionales de auditoría, a las obras públicas y sus respectivos expedientes técnicos que fueron planeadas, programadas, presupuestadas y ejecutadas durante el ejercicio fiscal 2020 y las fuentes de financiamiento con las que opera la	1. Verificar el estado que guardan las fuentes de financiamiento con las que opera la dependencia fiscalizada 2. Verificar la integración de los expedientes técnicos que maneja la dirección de	Ley municipal para el estado de Nayarit, ley de disciplina financiera, ley general de responsabilidades administrativas, ley de coordinación fiscal, ley general de contabilidad, gubernamental, ley de ingresos para la municipalidad de Tuxpan, Nayarit











Resultados de auditorías realizadas

			dependencia en cuestión; lo anterior en el marco de que los procedimientos administrativos conducentes a homogenizar, racionalizar, recaudar y ejercer un mejor control del gasto público del h. Xli ayuntamiento de Tuxpan, Nayarit; haya efectuado sus operaciones administrativas en cumplimiento a lo que señalan los siguientes ordenamientos: el artículo 4º de la ley municipal para el estado de Nayarit; artículos 9, 12, 13 y 46 del reglamento interno de la contraloría del h. Xli ayuntamiento de Tuxpan, Nayarit	planeación 3. Verificar la ejecución y el nivel de avance de las obras públicas	para el ejercicio fiscal 2020, presupuesto de egresos para la municipalidad de Tuxpan, Nayarit para el ejercicio fiscal 2020, constitución política de los estados unidos mexicanos, reglamento interno de la contraloría de Tuxpan, Nayarit, reglamento para la administración pública de Tuxpan, Nayarit
MTN/CM/238/2020	CM/DAI/AC.SING.025/2020	MTN/CM/266/2020	Auditar el avance de las actividades establecidas en programa operativo anual correspondientes al 1er. Trimestre del ejercicio fiscal 2020 así como la correcta aplicación de la ley de ingresos 2020 además de verificar el adecuado manejo de los folios oficiales y su archivo; lo anterior en el marco de que los procedimientos administrativos conducentes a homogenizar, racionalizar, recaudar y ejercer un mejor control del gasto público del h. Xli ayuntamiento de Tuxpan, Nayarit; haya efectuado sus operaciones administrativas en cumplimiento a lo que señalan los siguientes ordenamientos: el artículo 4º de la ley municipal para el estado de Nayarit; artículos 9, 12, 13 y 46 del reglamento interno de la contraloría del h. Xli ayuntamiento de Tuxpan, Nayarit	1. Verificar el avance de las actividades establecidas en programa operativo anual correspondientes al 1er. Trimestre del ejercicio fiscal 2020 2. Verificar la correcta aplicación de la ley de ingresos 2020 3. Verificar el adecuado manejo de los folios oficiales y su archivo	Ley municipal para el estado de Nayarit, ley de disciplina financiera, ley general de responsabilidades administrativas, ley de coordinación fiscal, ley general de contabilidad, gubernamental, ley de ingresos para la municipalidad de Tuxpan, Nayarit para el ejercicio fiscal 2020, presupuesto de egresos para la municipalidad de Tuxpan, Nayarit para el ejercicio fiscal 2020, constitución política de los estados unidos mexicanos, reglamento interno de la contraloría de Tuxpan, Nayarit, reglamento para la administración pública de Tuxpan, Nayarit
MTN/CM/239/2020	CM/DAI/AC.EGR.026/2020	MTN/CM/267/2020	Auditar el avance de las actividades establecidas en programa operativo anual correspondientes al 1er. Trimestre del ejercicio fiscal 2020; lo anterior en el marco de que los procedimientos administrativos conducentes a homogenizar, racionalizar, recaudar y ejercer un mejor control del gasto público del h. Xli ayuntamiento de Tuxpan, Nayarit; haya efectuado sus operaciones administrativas en cumplimiento a lo que señalan los siguientes ordenamientos: el artículo 4º de la ley municipal para el estado de Nayarit; artículos 9,	1. Verificar el avance de las actividades establecidas en programa operativo anual correspondientes al 1er. Trimestre del ejercicio fiscal 2020	Ley municipal para el estado de Nayarit, ley de disciplina financiera, ley general de responsabilidades administrativas, ley de coordinación fiscal, ley general de contabilidad, gubernamental, ley de ingresos para la municipalidad de Tuxpan, Nayarit para el ejercicio fiscal 2020, presupuesto de egresos para la municipalidad de Tuxpan, Nayarit para el ejercicio fiscal 2020, constitución política de los estados

Resultados de auditorías realizadas

			12, 13 y 46 del reglamento interno de la contraloría del h. Xli ayuntamiento de Tuxpan, Nayarit		unidos mexicanos, reglamento interno de la contraloría de Tuxpan, Nayarit, reglamento para la administración pública de Tuxpan, Nayarit
MTN/CM/240/2020	CM/DAI/AF.SRIA.027/2020	MTN/CM/268/2020	Auditar el avance de las actividades establecidas en programa operativo anual correspondientes al 1er. Trimestre del ejercicio fiscal 2020 así como la correcta aplicación de la ley de ingresos 2020 además de verificar el adecuado manejo de los folios oficiales y su archivo; lo anterior en el marco de que los procedimientos administrativos conducentes a homogenizar, racionalizar, recaudar y ejercer un mejor control del gasto público del h. Xli ayuntamiento de Tuxpan, Nayarit; haya efectuado sus operaciones administrativas en cumplimiento a lo que señalan los siguientes ordenamientos: el artículo 4º de la ley municipal para el estado de Nayarit; artículos 9, 12, 13 y 46 del reglamento interno de la contraloría del h. Xli ayuntamiento de Tuxpan, Nayarit	1. Verificar el avance de las actividades establecidas en programa operativo anual correspondientes al 1er. Trimestre del ejercicio fiscal 2020 2. Verificar la correcta aplicación de la ley de ingresos 2020 3. Verificar el adecuado manejo de los folios oficiales y su archivo	Ley municipal para el estado de Nayarit, ley de disciplina financiera, ley general de responsabilidades administrativas, ley de coordinación fiscal, ley general de contabilidad, gubernamental, ley de ingresos para la municipalidad de Tuxpan, Nayarit para el ejercicio fiscal 2020, presupuesto de egresos para la municipalidad de Tuxpan, Nayarit para el ejercicio fiscal 2020, constitución política de los estados unidos mexicanos, reglamento interno de la contraloría de Tuxpan, Nayarit, reglamento para la administración pública de Tuxpan, Nayarit
MTN/CM/241/2020	CM/DAI/AC.COM.028/2020	MTN/CM/269/2020	Auditar el avance de las actividades establecidas en programa operativo anual correspondientes al 1er. Trimestre del ejercicio fiscal 2020; lo anterior en el marco de que los procedimientos administrativos conducentes a homogenizar, racionalizar, recaudar y ejercer un mejor control del gasto público del h. Xli ayuntamiento de Tuxpan, Nayarit; haya efectuado sus operaciones administrativas en cumplimiento a lo que señalan los siguientes ordenamientos: el artículo 4º de la ley municipal para el estado de Nayarit; artículos 9, 12, 13 y 46 del reglamento interno de la contraloría del h. Xli ayuntamiento de Tuxpan, Nayarit	1. Verificar el avance de las actividades establecidas en programa operativo anual correspondientes al 1er. Trimestre del ejercicio fiscal 2020	Ley municipal para el estado de Nayarit, ley de disciplina financiera, ley general de responsabilidades administrativas, ley de coordinación fiscal, ley general de contabilidad, gubernamental, ley de ingresos para la municipalidad de Tuxpan, Nayarit para el ejercicio fiscal 2020, presupuesto de egresos para la municipalidad de Tuxpan, Nayarit para el ejercicio fiscal 2020, constitución política de los estados unidos mexicanos, reglamento interno de la contraloría de Tuxpan, Nayarit, reglamento para la administración pública de Tuxpan, Nayarit





Resultados de auditorías realizadas

Número de oficio o documento de notificación de resultados	Hipervínculo al oficio o documento de notificación de resultados	Por rubro sujeto a revisión especificar el número total de hallazgos, observaciones, conclusiones, recomendaciones, o lo que derive	Hipervínculo a las recomendaciones y/o observaciones hechas al sujeto obligado, por rubro sujeto a revisión	Hipervínculo a los informes finales, de revisión y/o dictamen	Tipo de acción determinada por el órgano fiscalizador	Nombre del servidor(a) público(a) y/o área del sujeto obligado responsable o encargada de recibir los resultados		
						Nombre	Primer apellido	Segundo apellido
MTN/CM/05/2021						C. P. Erika Roxana Aguilar, Escobar Tesorera Municipal		
MTN/CM/06/2021						Lic. Mario Alfonso Jiménez Zamorano, Director General de Seguridad Pública y Vialidad		
MTN/CM/07/2021						Lic. Joaquín Alejandro Galaviz Ortiz, Director de Catastro e Impuesto Predial		
MTN/CM/08/2021						C. Hector Javier Covarrubias García, Director de Protección Civil		
MTN/CM/09/2021						C. Ana Lilia Ocegueda López, Directora del Sistema DIF Municipal		
MTN/CM/10/2021						C. Rubén Ortiz Virgen, Director de Tránsito y Vialidad Municipal		
MTN/CM/11/2021						C. Héctor Ramón Gutiérrez Hernández, Director de Salud Municipal		
MTN/CM/12/2021						C. Dagoberto Mayorquín Isiordia, Director General de Bienestar Social		
MTN/CM/13/2021						C. Joel García Zaragoza, Director de Educación y Cultura		
MTN/CM/14/2021						Ing. Nora Marlen Rivera Meza, Directora de Recursos Humanos		
MTN/CM/15/2021						Prof. José Rafael del Villar Peña, Director de Registro Civil		
MTN/CM/16/2021						Lic. J. Guadalupe Rodríguez Ríos, Director del O. R. O. A. P. A. S.		
MTN/CM/17/2021						Lic. Braulia Esmeralda Reynoso Betancourt, Directora Jurídica		



Resultados de auditorías realizadas

MTN/CM/18/2021						Ing. Nancy Diez de Sollano Aguilar, Directora de Transparencia
MTN/CM/19/2021						C. Maria del Rosario Jauregui Alaniz, Directora de Ecología y Protección Ambiental
MTN/CM/20/2021						C. Alfonso Castellón Camacho, Director de Servicios Públicos Municipales
MTN/CM/21/2021						C. Arturo Gallo Gutiérrez, Director de Mercados
MTN/CM/22/2021						C. Francisco Guadalupe Mejía Ponce, Director de Deporte y Recreación
MTN/CM/23/2021						C. Felipe Larios Virgen, Director de Parques y Jardines
MTN/CM/24/2021						Prof. Carlos Medina Bibriesca, Director de Rastro
MTN/CM/25/2021						C. Jose Fernando García Peña, Director de Cementerios
MTN/CM/26/2021						C. Rodrigo Luna Gutiérrez, Director de Aseo Público
MTN/CM/27/2021						C. Miguel Alberto García Jauregui, Director de Alumbrado Público
MTN/CM/28/2021		1				Ing. Eloy Joel Fernández Escalante, Director General de Infraestructura y Desarrollo Sustentable
MTN/CM/29/2021						Lic. Armando Saúl Burgara López, Coordinador de Ingresos
MTN/CM/30/2021						C. P. Norma Alicia Zamorano Cervantes, Subdirectora de Egresos
MTN/CM/31/2021						Lic. Juan de Jesús Pacheco Ceja, Secretario del Ayuntamiento
MTN/CM/32/2021						Lic. Juan Ramón Saldaña Rodríguez, Director de Comunicación Social





Resultados de auditorías realizadas

El total de solventaciones y/o aclaraciones realizadas	En su caso, hipervínculo al informe sobre las aclaraciones realizadas por el sujeto obligado a las acciones promovidas por el Órgano de Fiscalización Superior o instancia correspondiente	El total de acciones pendientes por solventar y/o aclarar ante el Órgano de Fiscalización Superior o instancia correspondiente	Hipervínculo al Programa Anual de Auditorías externas e internas	Área(s) responsable(s) que genere(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información	Fecha de actualización de la información	Fecha de validación de la información	Nota
				Contraloría municipal	15/Julio/2021	15/Julio/2021	No se cuenta con información como número total de hallazgos, observaciones, conclusiones, recomendaciones; observaciones hechas al sujeto obligado por rubro sujeto a revisión; tipo de acción determinada por el órgano fiscalizador; total de solventaciones y/o aclaraciones realizadas; total de acciones pendientes por solventar y/o aclarar ante el órgano de fiscalización superior, en virtud de que no se generó.
				Contraloría municipal	15/Julio/2021	15/Julio/2021	No se cuenta con información como número total de hallazgos, observaciones, conclusiones, recomendaciones; observaciones hechas al sujeto obligado por rubro sujeto a revisión; tipo de acción determinada por el órgano fiscalizador; total de solventaciones y/o aclaraciones realizadas; total de acciones pendientes por solventar y/o aclarar ante el órgano de fiscalización superior, en virtud de que no se generó.
				Contraloría municipal	15/Julio/2021	15/Julio/2021	No se cuenta con información como número total de hallazgos, observaciones, conclusiones, recomendaciones; observaciones hechas al sujeto obligado por rubro sujeto a revisión; tipo de acción determinada por el órgano fiscalizador; total de solventaciones y/o aclaraciones realizadas; total de acciones pendientes por solventar y/o aclarar ante el órgano de fiscalización superior, en virtud de que no se generó.
				Contraloría municipal	15/Julio/2021	15/Julio/2021	No se cuenta con información como número total de hallazgos, observaciones, conclusiones, recomendaciones; observaciones hechas al sujeto obligado por rubro sujeto a revisión; tipo de acción determinada por el órgano fiscalizador; total de solventaciones y/o aclaraciones realizadas; total de acciones pendientes por solventar y/o aclarar ante el órgano de






Resultados de auditorías realizadas

							fiscalización superior, en virtud de que no se generó.
				Contraloría municipal	15/Julio/2021	15/Julio/2021	No se cuenta con información como número total de hallazgos, observaciones, conclusiones, recomendaciones; observaciones hechas al sujeto obligado por rubro sujeto a revisión; tipo de acción determinada por el órgano fiscalizador; total de solventaciones y/o aclaraciones realizadas; total de acciones pendientes por solventar y/o aclarar ante el órgano de fiscalización superior, en virtud de que no se generó.
				Contraloría municipal	15/Julio/2021	15/Julio/2021	No se cuenta con información como número total de hallazgos, observaciones, conclusiones, recomendaciones; observaciones hechas al sujeto obligado por rubro sujeto a revisión; tipo de acción determinada por el órgano fiscalizador; total de solventaciones y/o aclaraciones realizadas; total de acciones pendientes por solventar y/o aclarar ante el órgano de fiscalización superior, en virtud de que no se generó.
				Contraloría municipal	15/Julio/2021	15/Julio/2021	No se cuenta con información como número total de hallazgos, observaciones, conclusiones, recomendaciones; observaciones hechas al sujeto obligado por rubro sujeto a revisión; tipo de acción determinada por el órgano fiscalizador; total de solventaciones y/o aclaraciones realizadas; total de acciones pendientes por solventar y/o aclarar ante el órgano de fiscalización superior, en virtud de que no se generó.
				Contraloría municipal	15/Julio/2021	15/Julio/2021	No se cuenta con información como número total de hallazgos, observaciones, conclusiones, recomendaciones; observaciones hechas al sujeto obligado por rubro sujeto a revisión; tipo de acción determinada por el órgano fiscalizador; total de solventaciones y/o aclaraciones realizadas; total de acciones pendientes por solventar y/o aclarar ante el órgano de fiscalización superior, en virtud de que no se generó.
				Contraloría municipal	15/Julio/2021	15/Julio/2021	No se cuenta con información como número total de hallazgos, observaciones, conclusiones, recomendaciones; observaciones hechas al sujeto obligado por rubro sujeto a revisión; tipo de acción determinada por el órgano fiscalizador;




Resultados de auditorías realizadas

							total de solventaciones y/o aclaraciones realizadas; total de acciones pendientes por solventar y/o aclarar ante el órgano de fiscalización superior, en virtud de que no se generó.
				Contraloría municipal	15/Julio/2021	15/Julio/2021	No se cuenta con información como número total de hallazgos, observaciones, conclusiones, recomendaciones; observaciones hechas al sujeto obligado por rubro sujeto a revisión; tipo de acción determinada por el órgano fiscalizador; total de solventaciones y/o aclaraciones realizadas; total de acciones pendientes por solventar y/o aclarar ante el órgano de fiscalización superior, en virtud de que no se generó.
				Contraloría municipal	15/Julio/2021	15/Julio/2021	No se cuenta con información como número total de hallazgos, observaciones, conclusiones, recomendaciones; observaciones hechas al sujeto obligado por rubro sujeto a revisión; tipo de acción determinada por el órgano fiscalizador; total de solventaciones y/o aclaraciones realizadas; total de acciones pendientes por solventar y/o aclarar ante el órgano de fiscalización superior, en virtud de que no se generó.
				Contraloría municipal	15/Julio/2021	15/Julio/2021	No se cuenta con información como número total de hallazgos, observaciones, conclusiones, recomendaciones; observaciones hechas al sujeto obligado por rubro sujeto a revisión; tipo de acción determinada por el órgano fiscalizador; total de solventaciones y/o aclaraciones realizadas; total de acciones pendientes por solventar y/o aclarar ante el órgano de fiscalización superior, en virtud de que no se generó.
				Contraloría municipal	15/Julio/2021	15/Julio/2021	No se cuenta con información como número total de hallazgos, observaciones, conclusiones, recomendaciones; observaciones hechas al sujeto obligado por rubro sujeto a revisión; tipo de acción determinada por el órgano fiscalizador; total de solventaciones y/o aclaraciones realizadas; total de acciones pendientes por solventar y/o aclarar ante el órgano de fiscalización superior, en virtud de que no se generó.




Resultados de auditorías realizadas

				Contraloría municipal	15/Julio/2021	15/Julio/2021	No se cuenta con información como número total de hallazgos, observaciones, conclusiones, recomendaciones; observaciones hechas al sujeto obligado por rubro sujeto a revisión; tipo de acción determinada por el órgano fiscalizador; total de solventaciones y/o aclaraciones realizadas; total de acciones pendientes por solventar y/o aclarar ante el órgano de fiscalización superior, en virtud de que no se generó.
				Contraloría municipal	15/Julio/2021	15/Julio/2021	No se cuenta con información como número total de hallazgos, observaciones, conclusiones, recomendaciones; observaciones hechas al sujeto obligado por rubro sujeto a revisión; tipo de acción determinada por el órgano fiscalizador; total de solventaciones y/o aclaraciones realizadas; total de acciones pendientes por solventar y/o aclarar ante el órgano de fiscalización superior, en virtud de que no se generó.
				Contraloría municipal	15/Julio/2021	15/Julio/2021	No se cuenta con información como número total de hallazgos, observaciones, conclusiones, recomendaciones; observaciones hechas al sujeto obligado por rubro sujeto a revisión; tipo de acción determinada por el órgano fiscalizador; total de solventaciones y/o aclaraciones realizadas; total de acciones pendientes por solventar y/o aclarar ante el órgano de fiscalización superior, en virtud de que no se generó.
				Contraloría municipal	15/Julio/2021	15/Julio/2021	No se cuenta con información como número total de hallazgos, observaciones, conclusiones, recomendaciones; observaciones hechas al sujeto obligado por rubro sujeto a revisión; tipo de acción determinada por el órgano fiscalizador; total de solventaciones y/o aclaraciones realizadas; total de acciones pendientes por solventar y/o aclarar ante el órgano de fiscalización superior, en virtud de que no se generó.
				Contraloría municipal	15/Julio/2021	15/Julio/2021	No se cuenta con información como número total de hallazgos, observaciones, conclusiones, recomendaciones; observaciones hechas al sujeto obligado por rubro sujeto a revisión; tipo de acción determinada por el órgano fiscalizador; total de solventaciones y/o aclaraciones realizadas; total de acciones pendientes por

Resultados de auditorías realizadas

							solventar y/o aclarar ante el órgano de fiscalización superior, en virtud de que no se generó.
				Contraloría municipal	15/Julio/2021	15/Julio/2021	No se cuenta con información como número total de hallazgos, observaciones, conclusiones, recomendaciones; observaciones hechas al sujeto obligado por rubro sujeto a revisión; tipo de acción determinada por el órgano fiscalizador; total de solventaciones y/o aclaraciones realizadas; total de acciones pendientes por solventar y/o aclarar ante el órgano de fiscalización superior, en virtud de que no se generó.
				Contraloría municipal	15/Julio/2021	15/Julio/2021	No se cuenta con información como número total de hallazgos, observaciones, conclusiones, recomendaciones; observaciones hechas al sujeto obligado por rubro sujeto a revisión; tipo de acción determinada por el órgano fiscalizador; total de solventaciones y/o aclaraciones realizadas; total de acciones pendientes por solventar y/o aclarar ante el órgano de fiscalización superior, en virtud de que no se generó.
				Contraloría municipal	15/Julio/2021	15/Julio/2021	No se cuenta con información como número total de hallazgos, observaciones, conclusiones, recomendaciones; observaciones hechas al sujeto obligado por rubro sujeto a revisión; tipo de acción determinada por el órgano fiscalizador; total de solventaciones y/o aclaraciones realizadas; total de acciones pendientes por solventar y/o aclarar ante el órgano de fiscalización superior, en virtud de que no se generó.
				Contraloría municipal	15/Julio/2021	15/Julio/2021	No se cuenta con información como número total de hallazgos, observaciones, conclusiones, recomendaciones; observaciones hechas al sujeto obligado por rubro sujeto a revisión; tipo de acción determinada por el órgano fiscalizador; total de solventaciones y/o aclaraciones realizadas; total de acciones pendientes por solventar y/o aclarar ante el órgano de fiscalización superior, en virtud de que no se generó.
				Contraloría municipal	15/Julio/2021	15/Julio/2021	No se cuenta con información como número total de hallazgos, observaciones, conclusiones, recomendaciones; observaciones hechas al sujeto obligado por rubro sujeto a revisión; tipo

Resultados de auditorías realizadas

							de acción determinada por el órgano fiscalizador; total de solventaciones y/o aclaraciones realizadas; total de acciones pendientes por solventar y/o aclarar ante el órgano de fiscalización superior, en virtud de que no se generó.
				Contraloría municipal	15/Julio/2021	15/Julio/2021	No se cuenta con información como tipo de acción determinada por el órgano fiscalizador; total de solventaciones y/o aclaraciones realizadas; total de acciones pendientes por solventar y/o aclarar ante el órgano de fiscalización superior, en virtud de que no se generó.
				Contraloría municipal	15/Julio/2021	15/Julio/2021	No se cuenta con información como número total de hallazgos, observaciones, conclusiones, recomendaciones; observaciones hechas al sujeto obligado por rubro sujeto a revisión; tipo de acción determinada por el órgano fiscalizador; total de solventaciones y/o aclaraciones realizadas; total de acciones pendientes por solventar y/o aclarar ante el órgano de fiscalización superior, en virtud de que no se generó.
				Contraloría municipal	15/Julio/2021	15/Julio/2021	No se cuenta con información como número total de hallazgos, observaciones, conclusiones, recomendaciones; observaciones hechas al sujeto obligado por rubro sujeto a revisión; tipo de acción determinada por el órgano fiscalizador; total de solventaciones y/o aclaraciones realizadas; total de acciones pendientes por solventar y/o aclarar ante el órgano de fiscalización superior, en virtud de que no se generó.
				Contraloría municipal	15/Julio/2021	15/Julio/2021	No se cuenta con información como número total de hallazgos, observaciones, conclusiones, recomendaciones; observaciones hechas al sujeto obligado por rubro sujeto a revisión; tipo de acción determinada por el órgano fiscalizador; total de solventaciones y/o aclaraciones realizadas; total de acciones pendientes por solventar y/o aclarar ante el órgano de fiscalización superior, en virtud de que no se generó.
				Contraloría municipal	15/Julio/2021	15/Julio/2021	No se cuenta con información como número total de hallazgos, observaciones, conclusiones, recomendaciones; observaciones hechas al sujeto obligado por rubro sujeto a revisión; tipo



Resultados de auditorías realizadas

							de acción determinada por el órgano fiscalizador; total de solventaciones y/o aclaraciones realizadas; total de acciones pendientes por solventar y/o aclarar ante el órgano de fiscalización superior, en virtud de que no se generó.
--	--	--	--	--	--	--	--

